



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **683-15**

Salta, 16 NOV 2015
 Expediente N° 12.187/15

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Josefina GUTIERREZ, D.N.I. N° 32.997.497, solicita adscripción como Profesional, en las asignaturas "BIOQUIMICA" de la Carrera de Enfermería y "QUIMICA BIOLOGICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– N° 382/15, realiza el dictamen a fs.12/13. y aconseja la adscripción de la Lic. Gutierrez.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 284/15.

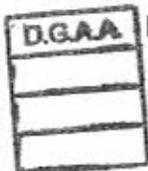
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria N° 17/15 del 10/11/15)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Josefina GUTIERREZ, a las asignaturas "Bioquímica", de la Carrera de Enfermería y "Química Biológica" de la Carrera de Nutrición esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. Josefina GUTIERREZ, D.N.I. N° 32.997.497, como Profesional Adscripta en las asignaturas "Bioquímica", de la Carrera de Enfermería y "Química Biológica" de la Carrera de Nutrición, por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.



Maria Silvia Forsyth
 Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria Passamai de Zeitone
 Lic. MARIA PASSAMAI DE ZEITONE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa